



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04. Chiriguana.

ESTADO N° 070 DEL 28 DE JULIO DE 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2022-00121-00	ORDINARIO	OMAILDA GALLARDO ORTIZ	NUEVA EPS Y OTRAS	27/07/2022	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2021-00045-00	ORDINARIO	ADALBERTO ARRIETA	HENRY UBAQUE AHUMADA	27/07/2022	ORDENA
20-178-3105-001-2020-00013-00	ORDINARIO	ALEJANDRO GUZMAN ANAYA	DIMANTEC LTDA	27/07/2022	CONCEDE RECURSO
20-178-3105-001-2018-00114-00	ORDINARIO	YURANIS RADA NAVARRO YOTROS	MUNICIPIO DE ASTREA	27/07/2022	OBEDECE AL SUPERIOR
20-178-3105-001-2019-00138-00	EJECUTIVO	HECTOR BARRIOS OROZCO	CARLOS MEDINA SALAS.	27/07/2022	DECIDE TRANSACCION

EN LA FECHA, VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:
Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito

Laboral 001

Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24c3055e35c05b39ab3521248dbc8c14adbe553bb2b4222ac0299e488a645b09**

Documento generado en 27/07/2022 06:48:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>